

LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI) CON SEDE EN PARAGUAY

LLAMA A CONCURSO DE MERITOS A PERSONAS INTERESADAS PARA LA SIGUIENTE CONSULTORIA:

C21/2025 CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL – COORDINADOR TÉCNICO INFORMÁTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL REGISTRO UNICO DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

Vacancia: 01 (UNO)

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- 1) Currículo Vitae firmado en todas las hojas, remitido con la **aclaración explícita** de cada una de las experiencias declaradas, con los tiempos de duración específicos (fecha, mes y año), en el formato publicado con el cargo de referencia. Los interesados deberán **adjuntar los títulos y certificados que sustenten los estudios académicos**. La presentación del Currículum Vitae en la forma requerida, en el formato publicado y con las documentaciones mencionada es **(Excluyente)**.
- 2) Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- 3) Certificados, contratos o constancias que acrediten las experiencias laborales declaradas en el Currículo Vitae.
- 4) Declaración jurada de ser o no funcionario permanente o contratado del Estado
- 5) Ser residente en Paraguay es un requisito **(Excluyente)**.
- 6) Declaración Responsable sobre los Criterios de Exclusión y Criterios de Selección (AnexoVII).

Los interesados que remiten sus documentos por correo electrónico deberán verificar que el tamaño del archivo que contiene las documentaciones no supere 10Mb.

El área de contrataciones remitirá una confirmación acerca de la recepción de los documentos. Si no recibiere la confirmación podrá comunicarse al teléfono indicado más abajo.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

Fecha y hora límite de la presentación de los documentos solicitados: **viernes 03 de octubre del 2025 hasta las 10:00 horas.**

LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Los documentos solicitados deberán ser presentados en formato digital a la siguiente dirección: contrataciones.pry@oei.int

SOLICITUD DE ACLARACIONES:

Las aclaraciones respecto a los TDR podrán ser solicitados hasta el **martes 30 de setiembre de 2025 hasta las 10:00hs a la siguiente dirección:** contrataciones.pry@oei.int

PLAZOS ESTIMATIVOS DE EVALUACION:

Actividad	Fecha	Lugar
Preselección para entrevistas	6 de octubre del 2025	OEI Paraguay
Entrevistas	10 de octubre del 2025	Será indicada por la OEI Paraguay
Comunicación de resultados	13 de octubre del 2025	Mediante correo contrataciones.pry@oei.int
Plazo para solicitar reclamaciones	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la comunicación de resultados	Mediante correo contrataciones.pry@oei.int
Firma de contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la comunicación de resultados (si no se presenta protesta alguna)	Será indicada por la OEI Paraguay

Observaciones:

- Los plazos de evaluación son meramente estimativos, los mismos podrían sufrir variaciones.
- Para que un postulante pueda acceder a la entrevista, deberá alcanzar como mínimo 60 puntos.
- En caso de empate se tomará en cuenta al postulante con mayor experiencia específica.
- La entrevista forma parte del proceso de adjudicación por lo que, en caso de no presentarse al mismo, el/la postulante quedará fuera del proceso.
- La jurisdicción competente del contrato es la de Asunción - Paraguay.

CLÁUSULA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.

En concordancia con lo establecido en los numerales 30 y 31 del Manual de procedimiento de Adquisiciones y Contrataciones de la OEI-Paraguay, serán aplicables las siguientes disposiciones a los datos de carácter personal e información confidencial que se presente en este proceso y a la contratación del oferente que fuera adjudicado.

1. Los tratamientos de datos de carácter personal deberán respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Le informamos que los datos personales a los que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) pueda tener acceso en la tramitación de este procedimiento serán tratados con la finalidad de verificar la capacidad de obrar de los candidatos y la acreditación de los criterios de adjudicación del personal adscrito a la ejecución del contrato. Los datos personales del adjudicatario serán publicados en nuestra web <https://oei.int/contrataciones> por criterios de transparencia en la contratación, este tratamiento es necesario y usted consiente el mismo.
2. Los datos personales de los candidatos no adjudicatarios serán conservados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) por motivos de auditorías sobre los procesos de contratación.

3. Los datos objeto del tratamiento no serán cedidos a terceros o a proveedores externos, salvo lo establecido por la legislación vigente. La base legítima del tratamiento en cuestión será la ejecución del contrato mercantil. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) conservará los datos mientras tenga lugar la relación contractual entre las partes, conservándose bloqueados los datos posteriormente por el tiempo mínimo que exige la legislación vigente para depurar posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.

4. Le anunciamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) en Humaitá 525, Asunción - Paraguay o a proteccion.datos@oei.int, acompañando copia de su cédula de identidad civil o documento de identificación personalmente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Organización de Estados Iberoamericanos

Horario de atención: 08:30 a 15:30 horas

Teléfono: (021) 450-903 Para más detalles sobre los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia remitir consultas al E-mail: contrataciones.pry@oei.int